SEPROTEICO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

SEPROTEICO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
US$	Dólar estadounidense

Audit consulting GROUP

gmn international

A member of GMN, an international association of independent accounting and consulting firms.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y
Accionistas de

SEPROTEICO S.A.

21 de abril del 2017

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de SEPROTEICO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de SEPROTEICO S.A., al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de SEPROTEICO S.A. de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se menciona en la Nota 2 i literal, la Compañía de acuerdo a lo establecido en la enmienda a la NIC 19 – Beneficios a empleados ha decido utilizar la tasa de rendimiento promedio de bonos emitidos en Ecuador, considerando que existe un mercado activo de bonos corporativos de alta calidad para descontar y registrar las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio).

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores a la junta de Socios y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma pareciera estar materialmente incorrecta. Basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que no existe nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar

colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoria relacionada con la información financiera de La Compañía para expresar una opinión sobre los Estados Financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la Auditoría de la Compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Audit Consulting

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-555

Dr. Jorge Calupiña
No. de Licencia
Profesional: 28525

SEPROTEICO S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

Activo	Referencia a Notas	Diciembre 31, 2016	2015
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	99.073	272.183
Cuentas Por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas Por Cobrar	5	1.445.418	1.611.345
Inventarios	6	2.255.184	1.786.641
Activos por Impuestos Corrientes	9	217.398	154.653
Total Activos Corrientes		4.017.073	3.824.822
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, Planta y Equipo	7	878.511	1.105.619
Total Activos no Corrientes		878.511	1.105.619
TOTAL ACTIVOS		4.895.584	4.930.441

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Bolívar Bermeo
Gerente General

Santiago Armas
Contador

SEPROTEICO S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

Pasivo y Patrimonio	Referencia a Notas	Diciembre 31, 2016	2015
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Bancarias y Financieras	12	20.795	112.784
Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	8	3.299.801	2.029.531
Obligaciones Acumuladas	10	7.020	65.870
Pasivos Por Impuestos Corrientes	9	-	150.017
Total Pasivos Corrientes		3.327.616	2.358.202
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligación Por Beneficios Definidos	11	47.104	39.643
Obligaciones Bancarias y Financieras	12	181.436	181.437
Otros Pasivos no Corrientes		-	201.648
Total Pasivos No Corrientes		228.540	422.728
PATRIMONIO (Según Estado Adjunto)		1.339.429	2.149.511
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		4.895.584	4.930.441

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Bolívar Bermeo
Gerente General

Santiago Armas
Contadora

SEPROTEICO S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

	Diciembre 31,	
	2016	2015
OPERACIONES CONTINUAS		
Ingresos Ordinarios	5.523.652	4.914.191
Costo de Ventas y Producción	(4.357.642)	(3.068.090)
Utilidad Bruta	1.166.010	1.846.101
Otros Ingresos	355.446	12.695
GASTOS		
De Administración, Ventas y Otros	(2.166.270)	(2.384.993)
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto a la Renta	(644.814)	(526.197)
Menos Gasto Por Impuesto a la Renta	(49.620)	(82.011)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO	(694.434)	(608.208)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Nuevas Mediciones de Obligaciones Por Beneficios Definidos	-	11.165
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	-	11.165
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	(694.434)	(597.043)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Bolívar Bermeo
Gerente General

Santiago Armas
Contadora

SEPROTEICO S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

	Capital	Reserva Legal	ORI	Utilidades (Pérdidas) Acumuladas	Provenientes de la Adopción NIIF	Utilidadas (Pérdidas) del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Saldos al 31 de diciembre del 2014	1.227.292	154.328	-	182.443	(502)	1.182.993	2.746.554
Transferencia a Reservas	-	118.299	-	(118.299)	-	-	-
Transferencia a Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	-	-	-	1.182.993	-	(1.182.993)	-
Resultado Integral Total del Año	-	-	11.165	-	-	(608.208)	(597.043)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	1.227.292	272.627	11.165	1.247.137	(502)	(608.208)	2.149.511
Transferencia a Reservas	-	-	-	(608.208)	-	608.208	-
Transferencia a Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	-	-	-	(104.483)	-	-	(104.483)
Reclasificación			(11.165)				(11.165)
Resultado Integral Total del Año	-	-	-	-	-	(694.434)	(694.434)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	1.227.292	272.627	-	534.446	(502)	(694.434)	1.339.429

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Bolívar Bermeo
Gerente General

Santiago Armas
Contadora

SEPROTEICO S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	5.802.020	5.729.205
Pagos a proveedores y a empleados	(6.122.939)	(8.353.167)
Impuesto a la renta	-	(82.011)
Participación Trabajadores	-	-
Otros	239.798	(37.073)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(81.121)	(2.743.046)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Propiedades, planta y equipo	-	(495.382)
Adquisición de propiedades, planta y equipo		
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-	(495.382)
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:		
Incremento o disminución de Obligaciones Financieras	(91.990)	923.228
Efecivo neto proveniente de actividades de financiamiento	(91.990)	923.228
Incremento neto de efectivo	(173.110)	(2.315.200)
Efectivo al principio del año	272.183	2.587.383
Efectivo al fin del año	99.073	272.183

Bolívar Bermeo
Gerente General

Santiago Armas
Contadora

SEPROTEICO S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016 y 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

SEPROTEICO S.A. (En adelante "La Compañía"), nombre comercial "CONECTA" está legalmente constituido en el Ecuador, según escritura 24 de Marzo de 2004, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el día 7 de Abril de 2004, bajo el número 878, de tomo 136 del registro, su domicilio principal está ubicado en la Ciudad de Quito en la Av. Yánez Pinzón N26-39 y Av. Colón.

La Compañía tiene su actividad principal en la comercialización, distribución, compraventa y arriendo de equipos de computación, tecnológicos, de comunicación y de oficina, pudiendo para el efecto importar, exportar o adquirir implementos relacionados con equipos y programas de computación, accesorios afines de sistemas de computación para atención de servicios de seguridad y comunicación y en general toda clase de artículos relacionados con la informática y artículos de oficina.

La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas, su administración corresponde al Directorio, al Presidente y al Gerente.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda Funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros

2.1 ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

2.2 ***Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar*** - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio es de 30 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasificarían de ser el caso como activos no corrientes.

2.3 ***Propiedad, planta y equipo*** -

2.3.1 ***Medición en el momento del reconocimiento*** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.3.2 ***Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo*** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.3.3 *Método de depreciación y vidas útiles* - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Tipo de bienes	Número de años
Muebles y enseres	10
Equipos de Oficina	10
Equipos de computo	3
Vehiculos	5
Edificios	20

2.4 *Impuestos* - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

(a) Impuesto a la renta corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de La Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

(b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

2.5 *Provisiones* - Las provisiones se reconocen cuando (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.6 ***Beneficios a empleados***

(a) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

(b) Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando por el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.7 ***Reserva Legal*** - De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y la reserva constituida alcanza aproximadamente el 6% del capital suscrito

2.8 ***Ingresos diferidos***- Por el giro del negocio se reconocen ingresos diferidos, el tratamiento de los ingresos diferidos se mantiene de acuerdo al método actual que consiste en distribuir las ventas mensuales y registrar en el mes que corresponde.

2.9 ***Reconocimiento de ingresos*** – Los ingresos de operaciones corresponden exclusivamente por la prestación del servicio del auto sustituto registrados al 31 de diciembre del 2015 y 2016, el registro de ventas de la compañía se contabilizan como "ventas diferidas" e "ingresos" cumpliendo el principio contable de realización de acuerdo al tiempo establecido según contrato de servicio acordado.

2.10 ***Costos y Gastos*** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.11 ***Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas*** - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas.

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

NIIF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del

pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de La Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de La Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:
Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 3: determinar el precio de la transacción.
Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 ***Deterioro de activos*** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos del gobierno.

3.3 ***Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos*** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.3.3.

3.4 ***Valuación de los instrumentos financieros*** - Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se valoran a su valor razonable para propósitos de revelación. La Compañía ha establecido un mecanismo de valoración para determinar las técnicas y los datos de evaluación apropiados para las mediciones realizadas a valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza datos observables en el mercado en la medida en que esté disponible. Cuando la información del nivel 1 no están disponibles, la Compañía desarrolla sus técnicas de valoración utilizando modelos internos.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Caja General	600	500
Bancos	47.554	271.683
Total	48.154	272.183
Inversiones:		
Inversiones Renta Fija	50.917	-
Total	99.071	272.183

Corresponde principalmente a fondos disponibles en cuentas corrientes en el Pichincha C.A., Pichincha Miami, Banco del Pacifico, Produbanco, St. Georges Bank.

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

	Diciembre 31, 2016	2015
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes Locales	1.152.665	964.262
Provisión cuentas dudosas	(33.091)	(48.279)
Subtotal	1.119.574	915.983
Otros por cobrar	112.817	190.098
Préstamos Empleados	111.151	-
Anticipo proveedores y otros	101.876	505.264
Subtotal	325.844	695.362
Total	1.445.418	1.611.345

Movimiento de la Provisión Para Cuentas Dudosas

	Diciembre 31, 2016	2015
Saldos al Comienzo del Año	(48.279)	(26.759)
Provisión del Año	-	(21.520)
Utilización del Año	15.188	-
Saldos a Final de Año	(33.091)	(48.279)

6. INVENTARIOS

	Diciembre 31, 2016	2015
Inventario de Hardware	1.820.705	1.037.938
Inventario de Software	434.479	748.703
Total	2.255.184	1.786.641

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	Diciembre 31, 2016	2015
Edificios	463.593	463.593
Muebles y Enseres	98.377	98.377
Equipo de Oficina	32.881	32.881
Equipos de computación	616.896	616.896
Vehículos	303.849	303.849
Subtotal	1.515.596	1.515.596
Menos:		
Depreciación acumulada	(637.085)	(409.977)
Total	878.511	1.105.619
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	1.105.619	831.405
Adiciones Netas	-	495.382
Depreciación del año	(227.108)	(221.168)
Total	878.511	1.105.619

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre 31, 2016	2015
Cuentas por pagar Corto Plazo		
Proveedores Nacionales	2.528.399	1.061.648
Proveedores Exterior	6.948	360.344
Subtotal	2.535.347	1.421.992
Otras cuentas por pagar:		
Con el IESS	19.628	11.537
Anticipo de clientes	675.010	271.038
Cuentas por pagar empleados	15.718	-
Obligaciones Emitidas	-	100.000
Otras	54.098	224.964
Subtotal	764.453	607.539
Total	3.299.801	2.029.531

9. IMPUESTOS

9.1 Activos y Pasivos del Año Corriente:

	Diciembre 31, 2016	2015
Activos por Impuestos Corrientes		
Retenciones en la fuente	166.339	-
Retenciones de IVA	51.059	23.249
Anticipo de Impuesto a la Renta	-	131.404
Total	217.398	154.653
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	-	124.150
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	-	15.054
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	-	10.813
Total	-	150.017

9.2 Conciliación Tributaria – Contable del impuesto a la Renta Corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Diciembre 31, 2016	2015
Utilidad Según Estados Financieros Antes De Impuesto a la Renta	(644.814)	(526.197)
Gastos No Deducibles	261.691	898.973
Participación a Trabajadores		-
Utilidad ó Perdida Gravable	(383.123)	372.776
Impuesto a la Renta Causado 22% (1)	(84.287)	82.011
Anticipo Calculado (2)	49.620	213.415
Impuesto a la Renta Corriente Cargado a Resultados	49.620	213.415

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias. Es importante mencionar que el valor de los US$213.415 correspondiente al anticipo del impuesto a la renta del año 2015 fue registrado en el gasto en el ejercicio fiscal 2016.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US$49,620. Consecuentemente, la Compañía registro en resultados US$49,620 equivalente al impuesto a la renta causado.

10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	Diciembre 31, 2016	2015
Participación a trabajadores	-	49.947
Beneficios sociales	7.020	15.923
Total	7.020	65.870

Los movimientos de Participación Trabajadores fueron como sigue:

Saldos al Comienzo del Año	49.947	270.939
Provisión Del Año	-	49.947
Pagos	(49.947)	(270.939)
Saldo a Fin Del Año	-	49.947

11. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31, 2016	2015
Jubilación Patronal	33.903	23.669
Bonificación por Desahucio	13.201	15.974
Total	47.104	39.643

Jubilación patronal- De acuerdo con disposiciones del Código de trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el

método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

12. OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS

Un resumen de obligaciones bancarias y fiancieras es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Obligaciones Financieras Corto Plazo		
Préstamos Corto Plazo	20.795	112.784
Total Obligaciones Corto Plazo	20.795	112.784
Obligaciones Financieras Largo Plazo		
Préstamos Largo Plazo	181.436	181.437
Total Obligaciones Largo Plazo	181.436	181.437
Total Obligaciones Financieras	202.231	294.221

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

1. ***Riesgo en las tasas de interés***

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

2. ***Riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún Grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas.

3. ***Riesgo de liquidez***

La Junta Directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

4. ***Riesgo de capital***

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

14. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprende 1'227.292 y 1'227.292 participaciones acumulativas e indivisibles de valor nominal US$1 cada una; siendo sus socios personas naturales.

15. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponden a utilidades no distribuidas en años anteriores, que mediante disposición de los accionistas fuerón trasladadas a Aportes Futuras capitalizaciones. La Compañía completará los trámites correspondientes para capitalizar dichos valores hasta el 31 de diciembre del 2016.

16. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50%

del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la reserva constituida alcanza el 12% del capital suscrito.

Resultados acumulados de aplicación inicial "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación del Fideicomiso.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

17. INGRESOS

Los ingresos operacionales corresponden exclusivamente a la comercialización de computadoras incluso partes y piezas registrado al 31 de diciembre del 2016 y 2015.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de SEPROTEICO S.A., en abril 21 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de SEPROTEICO S.A., serán aprobados por la Junta de Socios sin Modificaciones.